

Mensaje al gabinete*

José Narro Robles

*Tomado de *El Sol de México* en su columna "Lo público y lo social" del 28 de Noviembre de 2006

Hoy, cuando se lea este número de nuestro diario, se conocerá ya a la totalidad de los integrantes del gabinete de Felipe Calderón. Por ello quiero dirigirles un mensaje. En primer término me parece oportuno recordarles que están donde están, en razón de que ellos lo buscaron. Hasta donde se tiene noticia, a nadie se le obligó a aceptar la invitación. Todo el tiempo pudieron rechazarla. Ahora mismo podrían hacerlo, en caso de no querer tomar el reto. Aún más, la mayoría de ellos se movieron afanosamente para alcanzar la designación. Con la sociedad mexicana están en deuda. No nos hacen un favor y en cambio adquieren muchos compromisos. Reciben una distinción y simultáneamente todos los deberes inherentes a su cargo. Su responsabilidad no es sólo con quien los designó, también lo es con la totalidad de los mexicanos. En segundo lugar, tienen que asumir que no empiezan de cero. Los problemas que heredan, serán de ellos a partir del primero de diciembre. No se vale pretender que no les corresponden, porque ellos no los originaron. Los cargos se aceptan con lo placentero y lo desagradable que puedan tener, con las fortalezas y los problemas que puedan representar. Junto con esas dos premisas, está la que deriva del mandato constitucional que adquieren. En el Artículo 93 se señala la obligación de los secretarios del Despacho de "dar cuenta al Congreso del estado que guarden sus respectivos ramos" una vez abierto el periodo de sesiones ordinarias. En marzo del próximo año hay una buena oportunidad para iniciar una sana tradición.

Existe una cuarta consideración. Todos serán secretarios por la decisión del presidente. A él, y sólo a él, le deben su nuevo empleo. A pesar de ello, no será sólo él quien los evaluará. Muchos otros actores sociales y políticos juzgarán su actuación. Lo harán de muchas formas y todo el tiempo. Sin embargo, la auténtica valoración de su trabajo recaerá en la población. Serán los mexicanos quienes tendrán el veredicto final de su quehacer. También es importante que tomen nota de lo siguiente: en su fuero interno podrán pensar y creer en lo que quieran. Podrán practicar la religión que hasta ahora profesan. Lo podrán hacer con toda libertad, pero también con toda discreción. Los asuntos públicos y los religiosos, no combinan. El Estado mexicano es laico. Los principios que deben guiar su comportamiento no son de orden religioso ni moral, son los que derivan de la ética social republicana. La honestidad, la lealtad, el trabajo, la capacidad, la discreción y muchos otros principios que van a requerir, no son los de ningún evan-

gelio o libro sagrado. Son los que marcan nuestras leyes, los que se desean en un funcionario público, particularmente en un secretario de estado. Igualmente tienen que considerar que, como en cada empresa humana que tiene un tiempo determinado, la cuenta regresiva inicia el 1 de diciembre. La noche en que regresen a su casa, ya sólo les restarán dos mil 190 días. Por tanto, no deben distraerse de su tarea fundamental. No llegan para pensar en su conveniencia y menos para usar su cargo en la búsqueda del siguiente, como es lo habitual.

Los asuntos que les esperan son muy importantes. La resolución de los problemas que aguardan en sus esferas de responsabilidad, en algunos casos desde hace siglos, no depende únicamente de ellos, de su voluntad, de su trabajo o de su equipo de colaboradores. Pero deben tener en mente que tampoco se avanzará sin cumplir esas condiciones. Por último, todos ellos tendrán en sus escritorios la lista de los asuntos de urgente resolución. En la Secretaría de Gobernación, por ejemplo, el expediente de Oaxaca aumenta de volumen cada día. Es urgente que ya se ponga a todos un hasta aquí. La lucha contra la delincuencia organizada no puede esperar ni un minuto. En varias dependencias federales, como las Secretarías de Seguridad Pública, de Gobernación, Defensa, Marina o la Procuraduría General de la República, este archivo ya no resiste el paso del tiempo. De lo social, ni que decir. La deuda en salud, educación y lucha contra la pobreza es amplia y la paciencia de la gente se está agotando. Felipe Calderón se presentó en su campaña como «El presidente del empleo». Ahora le toca cumplir. Tendrá que demostrar que se abandona el torpe proyecto de «changarrización» y que se abren fuentes de trabajo dignas, estables, socialmente responsables. En fin, las tareas son muchas, importantes y urgentes. Los secretarios tendrán que demostrar su capacidad para entender la labor. Necesitamos que entreguen resultados. Por ello deben comprender que cambian o los cambian.

Ventana a la Universidad

La UNAM ha arrancado la organización para conmemorar dos efemérides fundamentales en la vida del país. En tres años más estaremos celebrando el bicentenario de nuestra Independencia y un siglo de la Revolución que, a pesar de lo que algunos digan, tiene vigencia ideológica y programática. La estructura constitutiva es alentadora y de calidad.